



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **110-95**

Salta, 29 de Marzo de 1995
Expediente N° 12.018/95

VISTO:

La Resolución Interna N° 058/95 Ad Referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se llama a inscripción de interesados y se designa a los miembros de la Comisión Asesora, para cubrir mediante evaluación de antecedentes, tres cargos de alumnos Auxiliares Adscriptos, para la cátedra "Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátricas"; y,

CONSIDERANDO:

Que en reunión del Consejo Directivo, se resolvió, modificar la constitución de la Comisión Asesora;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/95 del 28-3-95)

R E S U E L V E :

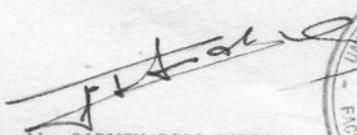
ARTICULO 1°.- Modificar la constitución de la Comisión Asesora, designada por el artículo 5° de la Resolución Interna N° 058/95, la que quedará integrada de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES: - Méd. Alberto ALEMAN
- Lic. Miryan FADEL
- Dra. Alicia RODAS de NORDERA

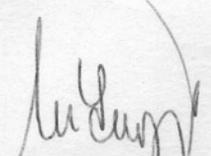
MIEMBROS SUPLENTEs: - Lic. Estela OLA
- Lic. Silvia FORSYTH

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento de Nutrición y Alimentación, los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CRAVEZ
DECANO